

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 Ptas.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.218

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 14 de octubre de 1917

PRONTO LO VEREMOS

Las noticias que se van recibiendo de las vicisitudes que atraviesa la alta política, van comprobando como no nos equivocábamos al asegurar cuán prematuras eran las albricias a que aquí se entregaban los corifeos del ministro de la Gobernación.

Nada puede fundarse en la inestabilidad de las cosas humanas, pero mucho menos si estas cosas son políticas y de una política tan inconsistente y desacreditada como la de ese ministro y sus adláteres.

Difícil será que ese ministro persista en su puesto hasta la fecha de las elecciones municipales con estar tan próxima, aunque en este desdichado país nada puede predecirse con seguridad veinticuatro horas antes de ocurrir.

Sin embargo, los vientos que corren no pueden ser más adversos a ese ministro que tan en peligro está poniendo la suerte de todo el partido conservador con su empeño en proseguir la desacreditada política de viejos moldes contra la que el país entero protesta indignado.

Y si esto ocurre, como es tan probable, ya verán nuestros lectores, ya verán también nuestros propios adversarios que no eran baldías nuestras advertencias sobre sus prisas para manifestar sus acometidas electorales que corren peligro de quedar compuestas y son novio.

Pudiera ser que entonces hubieran trabajado en su contra porque cuantos resentimientos han enjendrado son otros tantos estímulos para fomentar la hostilidad de la opinión que quisieron anular por el terror.

En política, y mucho menos en los momentos presentes, no se puede ir tan ligero ni dar las cosas de barato como si el mundo estuviera conquistado, porque se logre el amparo de un ministro dispuesto a todo.

Esto es cosa tan deleznable y fugaz en los tiempos que corren, que es necesario ir pensando en algo más permanente, más estable, más sólido que esas franquicias conquistadas en las antaño ministeriales.

Hay que acudir a la opinión y ésta no se conquista con el látigo del poder que en nuestras manos ponga un ministro, como en los florados tiempos de Romero Robledo. Desde entonces acá ha llovido mucho, y aquellos felices andanzas caciquiles «tan breves hoy como después lloreadas», «esas no volverán».

Pueden tener momentos, conatos de resurgimiento como las mejoras de los agónicos, como las llamaradas de las luces próximas a apagarse; pero nada más.

Eso ha muerto definitiva y felizmente para el país, que protesta cada día con más vigorosa indignación contra estos conatos de resurgimiento de esa doctrina política que hacía consistir el arte de gobernar, en repartir el festín del poder entre los amigos y perseguir sin freno a los enemigos, sin otro norte ni guía que reclutar prosélitos con los favores del poder y con los atropellos del mando.

Apenas reapareció ese sistema, hasta las piedras se levantan protestando como ocurre ahora en Badajoz, siguiendo el ejemplo de España entera. Lo estamos diciendo hace dos años y no nos quieren creer. Los hechos los convencerán.

La política de acometividades arbitrarias desplegadas con tan furioso entusiasmo desde que el rescripto ministerial dió la señal de botacillas, ha hecho la campaña electoral más eficaz que puede imaginarse, para los adversarios de esa política. Pueden, por tanto, continuar su labor y ahorrarse mucho trabajo a los que les combaten.

Si no fuera por los daños positivos que ocasiona a los perseguidos, sería cosa de agradecerlo, por la eficacia con que esos procedimientos elaboran la ruina del sistema.

Pronto hemos de convencernos todos.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital don Francisco Lacazette, ingeniero.

—Para tomar posesión, ha marchado a Almedra el maestro nacional don Gregorio Aylón.

Con dirección a Talavera de la Reina, marchó don Francisco Cuenca, propietario.

—Después de haber permanecido varios días en distintos pueblos de la provincia, regresó don Manuel González.

—Ha llegado de Higuera de Vargas el propietario don Francisco Olea.

—De Struelva ha llegado el propietario don Antonio Ruiz.

—Después de varios días en esta capital, ha marchado a Los Santos el presidente de

la excelentísima Diputación provincial, don Manuel Durán Canáalija.

—Llegó de Arroyo de San Serván, el médico don Víctor Revuelto.

—Ha llegado de Torre de Miguel Sesmero, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Rafael Barbero.

—Regresó a Esparragosa de la Serena, don Teodoro Acedo y Villar, médico.

—Marchó a Almedralejo el industrial don Evaristo Anglés.

Crónicas municipales

Sesión ordinaria

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión municipal ordinaria, bajo la presidencia del señor Giménez y con la asistencia de los señores Osorio, Durán, Aguilar, Trujillo, Arroyo, Clavel, Ritoré, Linás, Serrano, Morán, Barriga, Amador y López Gamero.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, pasándose al

Orden del día

Se da cuenta de un oficio de la Junta local de Plagas del campo, notificando la existencia de la langosta en la cañada de Sancha Brava, acordándose realizar lo que en años anteriores.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, una instancia de María Mangas Acosta, pidiendo un socorro.

Dáse lectura de una instancia suscrita por los vendedores de borregos lechales, solicitando los beneficios que años anteriores.

Se le conceden.
Léese una instancia de los reclusos de este Correccional, pidiendo se le aumente a setenta céntimos el socorro diario.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, para los nuevos presupuestos.

A informe de la misma Comisión, pasa una instancia de Juan Rodríguez solicitando la jubilación de su empleo.

Procéase a la lectura de un oficio del director de la Cárcel correccional, recordando una disposición reciente, donde se crean bibliotecas en los correccionales, constituyéndose una Junta para examinar las obras que se reciben.

Se acuerda remitir un ejemplar de las obras que hay en la Biblioteca municipal, rogándose a los ediles que tengan libros, envíen algunos.

Permisos para obras

Se conceden permisos para efectuar obras, a doña Josefa Rodríguez, en la casa núm. 26 de la calle Salmerón; a don Martín Saigado Hernández, en Martín Cansado, 39, y a don Manuel Orujo Rodríguez, en Peñas, 22, por estar favorablemente informadas las instancias, en los que lo solicitan, siempre que abonen los arbitrios reglamentarios.

Acuérdase aceptar provisionalmente la obra de 48 nichos, ejecutada por el industrial don José García Vinagre; como con carácter definitivo, la de don Enrique Crespo, de otros tantos nichos, y que se le devuelva la fianza que tiene prestada.

Las becas de las Normales

Dáse cuenta del reglamento redactado por el consejo que compone el tribunal examinador de los alumnos de estas Normales que deseen optar a las tres becas presupuestadas.

El señor Arroyo propone tres bases acerca de las becas que son las siguientes:

1.ª Que pueden tomar parte en las oposiciones los hijos de Badajoz, así como los vecinos.

2.ª Que en el ejercicio próximo se aumenten las becas, concediendo tres a cada escuela Normal, y

3.ª Que en lugar de conceder 25 pesetas mensuales, se les entregue 100 pesetas en el mes de octubre y otras 100 en mayo.

El señor Arroyo dice que no tiene que defender la proposición, por creer será del agrado de todos.

El señor Gervas se opone a que las becas se concedan a estudiantes no hijos de Badajoz.

El señor Arroyo rectifica, alegando que el número de alumnos de las Normales, naturales de Badajoz, quizá no llegue al de becas y cree deben tener derecho a ellas los hijos de los vecinos de la capital.

Rectifica el señor Gervas y se acuerda que sean preferidos en las oposiciones los hijos de Badajoz.

También se acuerda a propuesta del señor Osorio y de la presidencia, que se les abone las 100 pesetas en trimestres vencidos.

El señor Osorio propone que las oposiciones se celebren en el Ayuntamiento, para que sea más imparcial el resultado final.

Dice la presidencia que éstas se verificarán en las Normales por haberlas propuestos los directores de mencionados centros.

El señor Osorio dice que como su ejercicio escrito, éste se ponga al público.

Se autoriza a la presidencia para que convoque a las oposiciones.

El reglamento de la Beneficencia municipal

El señor Osorio hace uso de la palabra lamentando el que se ponga a aprobación el reglamento de la Beneficencia municipal, por hallarse ausente el señor Machín, que combatió con argumentos cimentados.

La presidencia declara que se va a aprobar el dictamen de la comisión de Beneficencia.

El señor Clavel, pide se apruebe introduciendo algunas reformas, pues él ha notado defectos que convienen aclarar.

El señor Ritoré, pide se apruebe el reglamento.

El señor Osorio, manifiesta que si no se aplaza la aprobación, se discuta artículo por artículo.

La presidencia dice que lo único que se trata de aprobar es el dictamen de la Comisión.

El señor Osorio, replica que sería el primer caso dado en el Ayuntamiento, aprobar un reglamento sin discutirse sus artículos.

El señor Clavel se adhiere a las manifestaciones del señor Osorio, pidiendo se lean.

El señor secretario da lectura de los artículos, introduciendo enmiendas en los artículos 2.º, 6.º, 20 y en el que se refiere a la presidencia de los Tribunales para la oposición de las plazas de médicos y practicantes.

Las enmiendas fueron hechas por los señores Osorio y Clavel.

Apruébanse varios expedientes de lactancia y beneficencia por estar favorablemente informados.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, una instancia de Juan Domínguez, pidiendo un socorro.

El asunto de los socorros.—Rechazando las solicitudes

El señor Clavel pide la palabra, recordando un acuerdo de la Corporación, en denegar todos los socorros excepto aquellos que fuesen en casos excepcionales.

Estos casos excepcionales—dice—se han generalizado de tal manera, que todas las instancias parecen hallarse dentro de él.

Pide se rechacen de plano las solicitudes que se reciban en este sentido.

El señor Trujillo, de la comisión de Hacienda, dice que todos los informes que se reciben son de necesidad y ante esto, no tiene más remedio que conceder socorros.

Aboga por la no concesión de gracias.

El señor Osorio, dice que está cansado de decir se denieguen estos socorros, pues a este paso el despilfarro es grandísimo y todos son a comer.

Repite una vez más que no se concedan socorros.

El señor Serrano, propone como medio para no conceder ninguno, el que se costeen por los concejales los que se verifiquen.

Se acuerda poner en vigor el acuerdo denegando las peticiones.

Queda sobre la mesa para estudio por quince días el proyecto de la construcción de un cremadero municipal.

Apruébase el informe de la comisión de Propios, accediendo a la venta de terreno al excelentísimo señor conde de la Torre del Fresno, para construcción de un panteón.

Se le concede un socorro de 25 pesetas a Antonio Casas; a Pablo Díez, 20; a Manuel Ramírez, 25; a Juan Picón, 10; a Eugenia Álvarez, 15; a Manuel Hernández, 15; a Juan Yerto, 15; a los barrenderos municipales se le conceden 180; a don Ricardo Fernández, 100; se jubila con 120 pesetas al bombero Antonio Aguilar, y se deja sin designar cantidad alguna a los maquinistas de la desinfección hasta no tener noticia de los trabajos realizados.

Dáse cuenta de un oficio del cura párroco de la barriada de la Estación, don Juan Carmona, remitiendo una relación de los alumnos matriculados en la Escuela de dibujo de aquella barriada, cuyo número se eleva a 22. Se acuerda dar un voto de gracias al señor Carmona.

Autorízase a la presidencia para que se entreviste con la Junta provincial de Subvenciones y se tase el precio de los artículos de primera necesidad.

Seguidamente se da cuenta del fallecimiento del profesor veterinario municipal,

don Bartolomé Caballer, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación y votándose al sustituto. Es elegido, por 13 votos, don Miguel Massat Vera; por dos que obtuvo don Bartolomé Caballer Arias. Este nombramiento es interino.

Se señalan las matanzas de cerdos desde las ocho hasta las doce de la mañana.

Dáse lectura de un oficio del Gobernador militar de esta plaza, trasladando el agradecimiento del Capitán general de la región, por el acuerdo del Ayuntamiento y el auxilio que éste prestó a las autoridades con motivo de los pasados sucesos.

El señor Durán protesta de que se haga constar en acta la satisfacción de Ayuntamiento con tal motivo, por ser él una de las víctimas de ese poder militar.

La presidencia le interrumpe, llamándole al orden.

Hácese constar los votos de los republicanos contra este acuerdo.

Ruegos y preguntas

El señor Clavel pide se establezca la clase de caligrafía en la Academia de Artes y Oficios.

Dice la presidencia que se está habilitando el local.

El mismo concejal pide se den enseñan-

za de adultos en la Escuela de San Roque, y después que no se les hagan descuentos a los maestros de las barriadas, ya que son funcionarios del Ayuntamiento.

El señor Durán interesa los trámites del expediente incoado acerca de un camino, interesado por el ayuntamiento de La Roca.

El señor López Gamero dice que lo despachará.

El señor Arroyo pide se arregle un canalón que hay en el Cementerio católico.

El señor Linás se hace eco del abandono de los árboles plantados hace un par de años.

El señor Osorio denuncia a la presidencia que ha leído en un periódico local que un periodista ha sido objeto de amenazas y provocaciones por parte de los agentes municipales, así como ponérsele obstáculos a las informaciones.

Contesta la presidencia que las dependencias municipales están abiertas a los periodistas, y que se abstiene de dar más detalles acerca de este asunto, por tener que celebrar una conferencia con el director de este periódico.

Hácese otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

13, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebons, de 2'50 a 2'61.

Vacas, 2'57 a 2'69.

Novillos, de 0'00 a 0'00.

Carneros, 2'70.

Ovejas, 2'50.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'25.

Banco España, 479.

Tabacos, 286.

Franco, 74'25.

Libras, 20'35.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'60.

La situación política.—Dice Romanones

El conde de Romanones regresó del campo, siendo visitado por numerosos amigos, a los cuales significó su opinión sobre la situación política actual.

A juicio del conde, está fuera de toda duda que el Gobierno ha de plantear la cuestión de confianza. El hacerlo antes o después de las elecciones municipales, dependerá de la fecha en que solicite el decreto de disolución.

Si el Gobierno actual obtiene ese decreto, claro es que con las actuales circunstancias y disponiendo de la *Gaceta*, conseguirá un resultado favorable.

Las elecciones municipales serán un ensayo de las generales y servirán para determinar la situación de los partidos.

Pero el Gobierno—según el Conde—debe meditar mucho antes de disponerse a lanzar al país a unas elecciones, sin recabar el apoyo y la confianza de los partidos.

Entiende que planteada la cuestión de confianza, las consultas deben ser amplias y por escrito, para evitar distintas interpretaciones.

La crisis que ahora se plantea se diferenciará de todas las demás; al Gobierno no le basta recabar la confianza de la Corona, sino que necesita también obtener la de los partidos.

Si llegase a conseguir el señor Dato la ratificación de confianza, debe consagrarse por entero a la solución de tres importantes problemas: el internacional, el militar y el regional.

Signe la marejada política

Continúan consagrándose todos los comentarios a juzgar la situación del Gobierno y a predecir importantes acontecimientos políticos.

Parece ser que el señor Dato, una vez conocida la opinión de los prohombres del partido conservador, quiere saber también la de los primates del partido liberal.

A su vez se habla de conferencias entre personajes liberales y conservadores, siendo desde luego ciertas, las celebradas separadamente por el conde de Romanones con los señores Lacierva y González Besada.

Se comentan mucho estas conferencias, suponiéndose relacionadas con el planteamiento de la cuestión de confianza y si bien la situación del Gobierno no ha em-

peorado de ayer a hoy, nadie duda ya de la inminencia de la crisis.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, quienes se apresuraron a interrogarle sobre los sucesos políticos que se avecinan.

Uno de los periodistas dijo al Ministro que se le consideraba como el eje de las cuestiones políticas planteadas, contestando el señor Sánchez Guerra: «Eso es bueno, porque yo no me meto con nadie para que nadie hable mal de mí».

Otro periodista dijo humorísticamente al Ministro, que lo encontraba muy bien de salud, respondiendo Sánchez Guerra: «Es verdad que estoy bien, pero a veces hay quien está tan bueno por la mañana y a la noche muere, y esto lo mismo puede ocurrir con las personas que con las colectividades».

Añadieron los periodistas que se decía por alguien, que el ministro de la Gobernación no abandonaría el Gobierno, contestando Sánchez Guerra que eso lo habría dicho algún buen amigo suyo, pero que él tenía que añadir con el poeta: «Yo no quiero ser nada, si a ser mio».

—Estas palabras—interrumpió un reporter—parecen un símbolo.

—No, contestó el Ministro, pues yo hablo siempre con claridad y con ella me expreso aquí y en las Cortes.

—¿Para el mes de abril?—dijo un periodista.

—Para el mes de abril o para cuando sea, que todo podrá ocurrir, terminó el ministro.

Visitas al ministro de la Gobernación

Esta tarde visitaron al señor Sánchez Guerra el gobernador civil y el alcalde de Madrid, el señor Conde y Luque, gobernador civil de Sevilla y el fiscal del Tribunal Supremo.

Los liberales se preparan

Ha regresado a Madrid el ex ministro don Santiago Alba.

Ha sido recibido y visitado por numerosos amigos.

Esta tarde estuvo en su despacho del Congreso el señor Villanueva, recibiendo las visitas de bastantes amigos políticos, celebrando sendas conferencias.

El señor Villanueva se mostró reservado respecto de lo tratado en estas conferencias.

Se dice que los elementos liberales se preparan para poder aceptar el poder si llegara el momento en que les fuera ofrecido.

Desde luego se considera que para que esto se realice existen muy escasas probabilidades.

El conde de Romanones regresará el lunes a Guadalajara.

Regreso de un marino

Regresó de Cádiz el general de la Armada, señor Viniegra.

Felicitando al Presidente

Con motivo de celebrarse ayer la festividad de San Eduardo, recibió el señor Dato buen número de felicitaciones, entre las cuales figura una muy cariñosa de su majestad el Rey.

La exportación de la cebada
Se ha reunido la Junta de Subsistencias, asistiendo a ella el comisario de Abastecimientos, señor conde de Colombrí.
Se dió cuenta de una petición del gremio de alquiladores de carruajes interesado que se prohíba la exportación de la cebada para evitar la subida del precio de este artículo, que ocasionaría la ruina de la citada industria.

Ejecutando una sentencia
Por el ministro de Instrucción pública se ha firmado una Real orden separando de su cátedra de la Universidad Central, a don Julián Besteiro, como consecuencia del fallo recaído en el consejo de guerra celebrado contra dicho catedrático.

Un donativo
La compañía del Norte ha enviado al ministro de la Guerra un donativo de 5.000 pesetas con destino al regimiento de Ferrocarriles, por los servicios que ha prestado durante la pasada huelga de ferroviarios.

La opinión de los regionalistas
Se ha seguido comentando la conferencia celebrada entre los señores García Prieto y Ventosa, atribuyéndose a la misma gran importancia, por suponerse que significa un comienzo de inteligencia entre las fuerzas liberales y las regionalistas.

Interrogado acerca de este particular el diputado regionalista, ha manifestado que carece de fundamento cuanto se dice, pues su visita al marqués de Alhucemas, estuvo relacionada con la celebración de una vista ante el Tribunal Supremo.

Se ha dicho—añadió—que estuve una hora conferenciando con el señor García Prieto y si bien es cierto que ese fué el tiempo que permaneci en su casa, debe tenerse en cuenta que allí había mucho público, lo que me obligó a esperar un buen rato.

En dicha entrevista algo hablamos de política, pero fué el señor García Prieto quien me informó de algunos particulares, pues claro es, que habiendo yo llegado de Barcelona necesito orientarme.

Opina el señor Ventosa, que la situación del Gobierno es la misma desde que subió al poder.

A juicio del diputado regionalista esto no puede continuar así por más tiempo. Si el señor Dato llegase a obtener el decreto de disolución y con ello la confianza regia, tal vez haría unas elecciones como las de otras veces, con todas las impurezas de costumbre, en cuyo caso es seguro que traería una mayoría adversa.

Si todo esto se realizara así, entiende el señor Ventosa que habría llegado la hora de pensar que aquí no hay Constitución, ni régimen, ni nada.

Dato se queda en Madrid
Contrariando la costumbre que tiene establecida, hoy domingo no marchará al campo el señor Dato.
Con este motivo, se supone que tal vez facilite por la tarde alguna nota oficiosa a los periodistas.

PROVINCIAS
Termina el verano
Santander.—Han marchado a Madrid en automóvil, los infantes don Carlos y doña Luisa, dispensándoseles por el vecindario una despedida entusiasta y cariñosa.

Restos de la huelga
Barcelona.—Una comisión de los obreros de la Compañía del Norte, despedidos con motivo de los pasados sucesos, ha visitado al señor Gobernador civil interino, para rogarle que interceda cerca de la citada Compañía, para que los vuelva a recibir en sus trabajos.

El Gobernador les manifestó que la Compañía está dispuesta a esas admisiones, pero siempre que sean individualmente solicitadas.

A esto último se niegan los obreros, alegando que si lo hicieran perderían la antigüedad.

SANGRE Y ARENA
Zaragoza.—Se celebra la primera corrida de las fiestas del Pilar con un lleno rotundo.
Se lidia ganado de Concha y Sierra. Joselito torea al primero sin lograrlo recoger.

Con la muleta se muestra valiente, dando varios pases de rodillas; entrando a matar arcaea el brazo y suelta media estocada caída.

El segundo toro es cornigacho, por lo cual el público protesta ruidosamente. Belmonte lo torea como si tuviera prisa, resultando una faena movida para dar un pinchazo y una estocada delantera.

Pitos.
En el tercero hay nuevas protestas del público, porque el toro se da un golpe con las tablas a se resiente de las patas.

Fortuna torea cerca y valiente, dando algunos pases superiores de molinete, pero se resiente de la herida que padece y en dos ocasiones cae al suelo.

Da dos pinchazos y una estocada algo caída.
Palmas.
Joselito despachó al cuarto de media estocada superior, dando unos pases superiores de cabeza a rabo.
Ovación y oreja.
A este toro le puso dos pares y medio de banderillas.
Belmonte, deslucido en el quinto, al que despachó de un pinchazo regular y otro descordando.
Pitos.

Fortuna puso fin a la corrida con una faena que resultó algo pesada.
Mató de un pinchazo sin soltar, media regular y un descabello.
Los aficionados salieron aburridos de la corrida.

En la acreditada y elegante sombrerería de Carmen Gamero se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada. No dejéis de visitar tan acreditada casa. San Juan, número 4.

En Tarazona
El ganado de Zaldueño resultó bravo. *Calerito* fué cogido en el primer toro, resultando herido, si bien no es de importancia la lesión.
Herrerín bien y superior.

DEL EXTRANJERO
Londres.—Telegrafían del Canadá que se ha formado nuevo Gobierno.

Traslado del emperador preso
Petrogrado.—El ex zar Nicolás, que venía residiendo en Toolvoks, ha sido trasladado por orden superior al monasterio de Abolak.

DE LA GUERRA
Parte oficial francés
París.—En el Norte del Aisne, violentos ataques sin alteración sensible en la situación de los combatientes.
En Chebreus, gran violencia del enemigo sólo para llegar a las primeras posiciones de nuestras líneas avanzadas.
En Larrayose, después de violentos combates, conseguimos rechazar a los destacamentos alemanes.

A la orilla derecha del Mossa, actividad en la artillería, y en los demás frentes sin novedad.

Parte italiano
Roma.—En la noche del 11 al 12 rechazamos unos ataques parciales en Cestabella.
En los Alpes Julianos hicimos bastantes prisioneros al enemigo.

Parte oficial de Viena
Viena.—El enemigo atacó en un ancho frente junto a Langemark.
Desde Houpouise hasta Czoneveque, empleó contingentes numerosos, que cargaron sobre nuestras trincheras, pretendiendo abrir camino hacia Polkapelle.

Clases prácticas
de francés, inglés, alemán, cálculos mercantiles y contabilidad.
Preparación completa para Correos, Telégrafos, Magisterio (próxima convocatoria), Bachillerato y carreras especiales.
Diríjanse a don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

Homenaje a Muñoz Chaves
Lista de la suscripción de fondos que se recaudan en la ciudad de Almendralejo para elevar un monumento en la capital de Cáceres que perpetúe la memoria del esclarecido extremeño, don Juan Muñoz Chaves:
Excelentísimo señor marqués de la Colonia, 150 pesetas; excelentísimo ayuntamiento de Almendralejo, 50; don Francisco Montero de Espinosa de la Barrera, 50; don Dámaso Casillas Marroquín, 25; Comunidad de labradores, 25; señora viuda e hijos de don Juan Blasco, 10; don Blas del Barco, procurador, 25; don Gabriel Ortiz Rodríguez, 5; don Antonio Díaz Arias, 750; don Guillermo Nicolau y León, abogado, 25; don Joaquín Brioso González, notario y abogado, 5; don Francisco Palacios Ballesteros, procurador, 5; excelentísimo señor marqués de la Encarnación, 100; Caja rural, 50; don Juan Flores Blanco, actuario judicial, 25; don José Montero de Espinosa, abogado, 5; don Baldomero Méndez, 2; don Félix García de la Peña, abogado, 5; don Manuel Moreno González, 1; don Manuel Alvarez Pozo, 1.
Don Emilio Folgado Alvarez, 1; don Evaristo Flores Mogollo, procurador, 5; don Pedro Ortiz López, procurador, 3; don Antonio Martínez Vélez, abogado, 5; don Fernando Sabido Ortiz, procurador, 2; don Francisco Gamero Galán, 2; don Diego Gallardo Ortiz, abogado, 3; don Félix Vidal Saugo, procurador, 25; don Antonio Martínez y Martínez de Pinillos, 25; don Julián Dópido y García del Castillo, 5; don Gregorio Pérez Aloe, notario y abogado, 25; excelentísimo señor conde de Osilo, 50; don Pedro González Hurtado, 25.
Total, 74750 pesetas.

Capítulo de bodas
Leemos en *El Noticiero Sevillano*:
«Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de San Vicente, la bella y distinguida señorita Adelaida Baro Caballero y el reputado doctor en Medicina, don Mateo de la Villa Carretero.
Bendijo la unión el párroco don Francisco de Torres Galeote, apadrinando a los contrayentes la encantadora señorita Vic-

torina de la Villa y el coronel de Carabineros don Rogelio Baro.
Testificaron el acto don José de la Calle, don Antonio Cobos, don Juan Martín y don Antonio de la Villa.
La novia estaba bellísima, luciendo un magnífico traje de crespón blanco, bordado en plata, y ciñendo la corona de azahar y el albo velo de desposada.
A la ceremonia concurren numerosos invitados, entre los que vimos muchas y bellas señoritas, los cuales fueron obsequiados con un espléndido lunch.
Los novios, que han recibido numerosos regalos, marcharon en el expreso a recorrer varias capitales, en viaje de luna de miel, que le deseamos eterna.»

Lista de regalos
Con motivo de la boda de la señorita Carmen de Esteban con don Guillermo Alvarez, se han cruzado los siguientes regalos:
De la novia al novio, botonadura de perlas y brillantes y sortija de brillantes.
El novio a la novia, varios sombreros de vestir y de viaje, trajes de novia, de calle y de viaje, aderezo de brillantes y sortija de zafiros y brillar tea.
Don Eduardo Esteban, valioso tapiz; señorita Asunción Esteban, al novio, afiler de perlas y brillantes y a la novia, pendientes de perlas; don Carlos Reynolds y señora, floreros de plata; señoritas de Domínguez, precioso niño Jesús; don Roberto, don José y don Juan Reynolds, estuche con floreros de plata; señorita Matilde Reynolds, porta-cartas con incrustaciones de oro; don Roberto Reynolds y señora, mantequera y salsera de plata.
Don Mariano Fuentes, cruz de diamantes y platino, con cadena de oro; marquesa viuda de Matallana, joyeros de plata; Pilita Plá, cesta de plata; don Manuel Muñoz y señora, juego de café de china; don Diego Alvarez, presbítero, cuadro con la bendición de Su Santidad; don Alfonso Martín, dos jarrones japoneses; Avelinita y Alfonso Martín, almohadón y veletas de butaca; doña Francisca Mondragón, estuche de cucharillas de plata; don Zacarías García Luengo y familia, estuche con cubiertos de plata; don Luis González Barrientos, estuche con tazas de plata; don Juan Alvarez y hermana, libro de misa, monedero y tarjetero; señorita Catalina Sánchez, placa de plata con imoges; don José Meléndez y señora, servilletero de plata; excelentísima señora viuda de Rosal e hijos, un tapiz; don Indalecio Blanco, escribanía de plata.
Doña Pilar Alvarez, tapiz, fruteros de plata, filtro de comedor; don Antonio Alvarez y señora, afiler de brillantes y perlas, caja de caudales y despacho completo; don Jesús Lopo y señora, lámpara de comedor; don Feliciano Claros y señora, hermoso estuche de piel para viaje; don Florencio Alvarez y señora, maleta de viaje; don Adelardo Alvarez y señora, lámpara de sala; don Enrique de Luque y señora, escribanía de plata y figuras de mármol; don Pedro Esbrí, pitillera de plata; don Genaro Doncel, cesta de viaje; don Juan Alvarez y señora, juego de cubiertos de plata; doña Etelvina Ortiz, joyero de plata; doña Amalia Alvarez, viuda de Trevijano, figuras de sala; don Miguel Trevijano y señora, estuche de plata para tocador; don Nicolás Giménez y señora, espejo tocador de plata.
Don Antonio Afienza y señora, ensaladera de cristal y mimbres; don Enrique Bardsji y señora, dos artísticos floreros; don Antonio del Solar, poliseras de plata; don Antonino Espárrago, carpeta de piel para despacho; don Francisco Espárrago, hermoso espejo de tocador; don Marcial González, cafetera para auto; don Leocadio Núñez, lámpara eléctrica para mesa; don Ricardo Rodríguez, maceteros de plata; servicios de la novia, resario de plata, espejo de tocador y figuras de mesa y joyero; servicios del novio, palmatorias y palilleros de plata.
Reiteramos a los felices esposos la expresión de nuestros saludos, deseándoles toda clase de satisfacciones en su nuevo estado.

COLEGIO DE SANTIAGO
Incorporado al Instituto de Badajoz
Villanueva de la Serena
Profesorado titulado. Se admiten interinos. Pidáanse detalles al director
DON JOSE GARAPETO

El mercado extremeño
Las lanas
La demanda en el mercado lanero es tan activa y grande, que los poseedores de pilas no venden sus lanas menos de 90 pesetas y más aún.
En la parte de la Serena, se han hecho operaciones, pagándose la aroba a 90 pesetas, y a juzgar por la demanda y escasez de pilas, se pagará la arroba a 100 pesetas.
Ha sido variado el precio de las lanas, llegando a lo que no se esperaba, pues se empezaron a pagar a 30 pesetas, y hoy las existencias se cotizan a como piden los ganaderos.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL ALVAREZ
PARA LA BOCA
Pidase en todas las farmacias.

Comunicado
Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.
Muy señor mío: Mucho agradecería se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a las líneas adjuntas.
Gracias anticipadas que espera su afectísimo s. s. q. e. s. m.
JERÓNIMO LLINAS ESTÉVEZ.

Hace varias noches y entre nueve y nueve y media, fui cacheado en la calle de San Juan por un agente municipal, el cual, como no me conocía, trató de informarse de mi personalidad y realizado esto efectuó el cacheo.
Yo le manifesté que encontraba injustificado el cacheo en el público, pudiéndolo hacer en la Inspección municipal, evitando el espectáculo, callándose sin darme respuesta alguna.
En la noche del viernes, antes de las nueve y en ocasión de marchar para mi domicilio y en el mismo sitio y por el mismo guardia, fui requerido para ser cacheado.
Le hice las manifestaciones de noble anterior, y entonces me llevó detenido a la prevención municipal, donde me cacheó e intentando pegarme, dejándome encerrado.
Gracias a la intervención del concejal don Emilio Burgos y del industrial don Antonio Lledó, fui puesto en libertad a la hora de estar detenido, llevándome a la casa del alcalde el inspector municipal y el cabo de guardias nocturnos.
El alcalde díjome que por consideración a mi persona y respetando al señor Lledó, ordenaba mi libertad.
Como estos hechos injustificados me están ocurriendo con la frecuencia relatada, protesto públicamente, esperando se corrijan por el bien de todos los ciudadanos honrados.
JERÓNIMO LLINAS ESTÉVEZ.

Gabinete Electro-Médico-Quirúrgico
DOCTOR LOBATO, 22.-BADAJOZ
bajo la dirección de don V. I. Corvo y en colaboración con don A. Font Cáceres, especialista en enfermedades de matriz, y secretas y cirugía general.
Modernos tratamientos eléctricos para reumatismo, artritis, obesidad, enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, de la piel, parálisis y otras muchas.
RAYOS X
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 7 a 9
Sucursal: Muñoz Torrero, 9, bajo, de 1 a 3.
TELEFONO, 408.
Echegaray, 7, 2.º, de 1 a 3.
Se hacen visitas domiciliarias, personalmente y con los aparatos eléctricos.

El justo
Al dar cuenta en nuestro número de ayer del enlace matrimonial de la distinguida señorita Carmen de Esteban con el acaudalado propietario don Guillermo Alvarez, omitimos el nombre del industrial que sirvió el lunch para los invitados.
Hoy nos hacemos eco de los elogios tributados a referido industrial que lo es el dueño del importaste hotel Garrido, el cual y con objeto de hacer resaltar más el acto que se le encomendó, pidió a los restaurantes *Tournié* y *La Mayorquina* de Madrid, los fiambres selectos y abundantes que en el acto se sirvieron.
Mucho nos complace el hacer pública esta noticia, pues ella nos da una alta idea de la fama que tan legítimamente tiene conquistada don Tomás Garrido.

Teatro López de Ayala
Sesión continua de cinematógrafo y desde las siete de la noche.

Sobre una denuncia
La Caja de pasivos del Magisterio ha presentado una querrela por calumnia, contra el director y tres redactores de *El maestro irredento*, órgano defensor del maestro interino.
Fundó su denuncia en la publicación en el mencionado semanario de varios artículos, entre ellos uno titulado «El cajón virtuoso».
En el mencionado artículo se limita el colega a protestar de que las diferencias de sueldo que percibe el interino en caso de vacante de la Escuela, y el que percibiría el propietario, si lo hubiera, ingresen en el fondo pasivo; hecho basado en disposiciones vigentes de la ley de Instrucción pública.
Lamentamos el percance y celebraremos que los tribunales de justicia absuelvan al colega.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

Sagi-Barba
Lista de la compañía
Primera tiple, Luisa Vela.
Tiple contralto, Amparo Boronat.
Tiple cómica, Rosalía Salvador.
Tenor, José María Belenguer.

Tiple característica, Concepción Urdazpal.
Otra tiple, Rosario Revilla.
Barítono, Emilio Sagi Barba.
Tenor cómico, Santos L. Asensio.
Primer actor cómico, Manuel Couto.
Bajo cantante, José Alted.
Segunda tiple cantante, Elena Salvador.
Bajo cómico, Elías Peris.
Segunda tiple cómica, Consuelo Eximeno.
Actor genérico, Enrique Salvador.
Maestro de baile, Alvaro Bermejo.
Apuntadores, José Reparaz y Francisco Resa.

Precios
Plateas y entresuelos, 15 pesetas por abono; en taquilla, 20 ídem.
Palcos principales, 750 por abono; en taquilla, 10 ídem.
Butacas, 244 por abono; en taquilla, 326 ídem.
Delanteras de anfiteatro, 178 ídem.
Gradas de ídem, 109 ídem.
Delanteras de paraíso, 109 ídem.
Gradas de ídem, 061 ídem.
Entradas para palco, 109 ídem.
El impuesto del 15 por 100, a cargo del público.

Dr. JAIME PONS
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X.
Plaza de la Constitución, 22.

Sección religiosa
Santoral del día
Día 14.—Domingo veinte después de Pentecostés y tercera de octubre; oficio y misa de la dominica; rito semidoble; color verde.
San Gardencio, obispo y mártir; Fortunato, Burcardo, Justo, Donaciano, Rústico, obispo.
Lunes, 15.—Santa Teresa, virgen; oficio y misa de la festividad; rito, doble mayor; color blanco.
San Atioco, Severo, obispos; Aurelia, virgen; Ateola, Abaderá, Bruno, obispo.

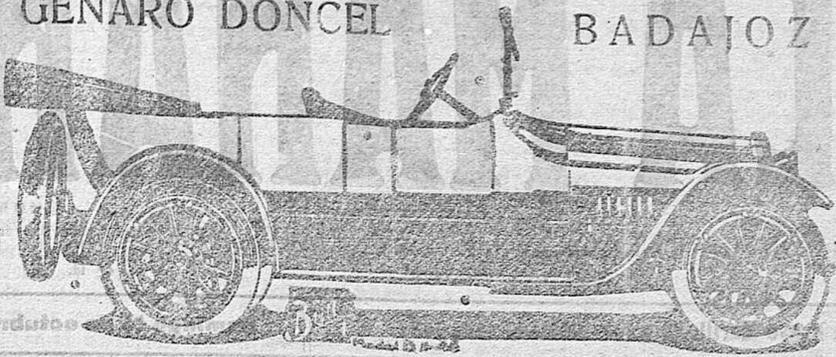
Bolsas de papel
de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.
Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.
Pedid precios y muestras.

NOTICIAS
Según nos comunican en atento besalamo el señor administrador de Correos de Burguillos, desde el día 10 del actual, la correspondencia de y para Salvatierra de los Barros, se cursa por la estafeta de Burguillos.
—Esta noche celebrará reunión de confianza la sociedad Centro Obrero.
—En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la benemérita de Fuente del Maestre, dando cuenta de haber sido detenido Marcelino Rufián Merino, el cual pasó delante de un coche con una bicicleta sin avisar, desbocándose los caballos y volcando el coche, resultando heridos los vecinos de Santa Marta, Gaspar Caballero Perera, su esposa Isabel Reyes Núñez, una hermana de ésta Awa Reyes Núñez, Manuela Reyes Toro y Mariano Hernández.
El hecho ocurrió en el kilómetro 147 de la carretera de Badajoz a Sevilla.
—También se ha recibido un accidente del trabajo, ocurrido al ferroviario Manuel Flores Cabo.
—Esta noche celebra reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos.
El cuadro artístico podrá en escena el juguete cómico *Las dos joyas de la casa* y el apropósito *La conferencia de Algeciras*.
Terminará la reunión con un baile de sociedad.
—Café Mercantil.—Esta casa regalará participaciones de la Lotería de Navidad a su numerosa y distinguida clientela consumidora de sus cafés tostados.
—Vendis, libros de entrada y salida de cereales y harinas y toda clase de trabajos tipográficos en la imprenta de CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono 143).

Lea usted
en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria
A los que se suscriban durante este mes se le remitirán gratis los folletines atrasados.
Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas
Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.
Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 750.
En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

GENARO DONCEL

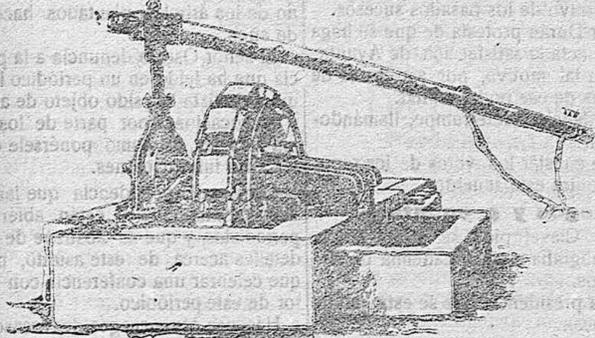
BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854). Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plaza y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite. Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2⁵⁰ pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL., 7.—BADAJOS.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL» Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

por entre la multitud, cuidando de que a nadie se atropellase, y el miedo hizo que los gritos sediciosos se convirtiesen en aclamaciones. Vitorioso a vuestra señoría, tanto como antes lo habían insultado y se apresuraron a desaparecer por las calles convencidas. Yo seguí hasta la casa de David al Rumi, que me prometió que mañana al amanecer habría pan. —Lo que como ves ha sido preferible a que mañana se encontrase sangre delante del alcázar. —Sin embargo, señor, con las turbas han desaparecido los traidores que las habían alzado. —Si yo durmiera, si yo entregara mi seguridad y la salud de mis reinos a manos extrañas, podría muy bien suceder que la traición o el desdichado impidiesen al rey conocer a sus enemigos. ¿Qué dirías Pero Lope si supieras que me he revelado contra mí mismo, que he andado en el motín y que he gritado como el primero: ¡muera el rey! ¡pan para los pobres y cuerda para los judíos! —Creo señor que un día mi pobre prima vestirá de luto y su corazón y que los leales servidores de vuestra señoría, se verán obligados a vengar vuestra muerte. —Pues mira, esta noche ha podido muy bien suceder. —¿Cómo señor! se han atrevido... —Seguía yo entre el tumulto a Gil de Albornoz, procurando no ser visto de él: observaba como trabajaba en mi daño; le oí licitar contra mí a la plebe y luego le vi desaparecer entre ella, cuando creyó que ya estaba dado el impulso necesario. Le seguí mientras anduvimos por lugares concurridos pude recatarle de él. Pero cuando fuimos atravesando solos las calles desiertas, el maldito ch-car de mis canillas me descubrió. Gil de Albornoz, apresuró su marcha: llegamos a la iglesia de San Isidro, y torció por una calleja: forcé el paso y le acometí: estaba seguro de hacerle pedazos a estocadas de solo a solo. Pero el traidor tenía gente prevenida y me vi atacado a un tiempo por tres asesinos demasiado diestros para que no cuente a milagro el haber escapado con mi vida.

—Si vuestra señoría me hubiera escuchado... —No volverá a acontecer... pero de una manera que no pude explicarme por el momento, Gil de Albornoz, cayó muerto a mis pies y los dos que le acompañaban huyeron. Entonces vi que los perseguía un hombre. —¿Aguino de vuestros caballeros!... —No tñ: ese montañés, ese Sanabria, que es un gentil mozo, muy joven, muy audaz y muy franco, que cuando habla de mí no me deja hueso sano y en seguida dice que viene a servirme. —¡Oh! ¡el señor Men Rodríguez de Sanabria! exclamó con asombro Pero Lope... dos muertes en una noche... ¡Pardiez! —Le encontrarás en la torre del Oro... será necesario que mañana le lleves al alcázar; quiero hacerle hombre, me parece leal y valiente. —En cuanto a valiente, él fué quien mató a Alvaro de Parreño. —Con muchos vasallos como él pronto quedaríamos libres de traidores. Ten presente el comprarle buenos vestidos, y sobre todo el poner al guiso marabedises de oro en su bolsa. Debemos mucho a ese mancebo. Sin él no tendría entre mis manos esta carta que encontré sobre el cadáver de Gil de Albornoz. —Y el rey sacó de su limosnera un papel manchado con algunas ráfagas de sangre. —Una carta de don Enrique a su montero Gil de Albornoz! dijo Pero Lope, leyéndola. —En que se citan para el motín y después para esta ferretería a don Ferrán Gómez, al comendador don Gonzalo Mexía, a Díaz Sánchez de Terranova y a Juan de Herrera. —Acaso se encuentren esos nobles entre los que han detenido los ballesteros en el bosque. —¿Y cuántos han sido? —Quince, señor. —¿Quince rebe des! ¡quince cabezas más para el vergüel miserable! pronto se han olvidado. —Díaz Sánchez de Terranova y Juan de Herrera de los que perdón en el cerco de P. lenzuola. ¿Tras contigo menesteres de escribir Pero Lope? —Si, señor, dijo el ballestero mayor, sacando de su escarcela un rollo de pergamino y un quintero de plata.

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,, reparté en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,, admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,, admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,, os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,, admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,, os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,, os conviene.

“La Anunciadora,, os llevará barato.

“La Anunciadora,, se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,, os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,, en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,, es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,,
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOS

Don Pedro fué a la mesa, escribió rápidamente un pergamino y le entregó a Pero Lope.

—Haz cumplir lo que ahí está escrito, le dijo.

—Vuestra señoría quiere que se conduzcan al castillo de Triena estos caballeros?

—Así está escrito.

Pero Lope fué a la puerta, la abrió y lanzó un silbido.

Poco después llegó Rodrigo Pérez de Castro con el que había algunas palabras en voz baja el ballestero mayor.

—Que me envíe diez de los más estorizados, añadió el rey.

Tras esta orden Rodrigo Pérez partió y Pero Lope esperó en la puerta: llegaron a ella diez ballesteros y los mandó entrar en la ferretería.

Don Pedro les señaló la puerta del aposento por donde había huído Pero Carrillo y los ballesteros desaparecieron tras ella.

—¿Has cumplido mis órdenes, hijo del rey, enviando un mensajero con una seña a San Juan de Alfaraiche como se previene en la carta de don Enrique a Pero Carrillo?

—Si, señor.

—¿Cuánto tiempo hace que partió?

—Tres horas.

—En ese caso el Bastardo debe estar cerca; ponte tras aquella puerta y a mi voz aquí, hierro en mano.

Pero Lope entró por donde habían desaparecido los ballesteros y cerró.

CAPITULO VI

LOS DOS HERMANOS

El rey tenía por seguro la venida de su hermano; todos, o al menos la mayor parte de los que habían podido avisarle, estaban presos y si alguno no lo estaba debía suponersele más interesado en velar por su propia seguridad que por la de don Enrique. Don Pedro conocía demasiado por experiencia el egoísmo del corazón humano para no tener fe en que don Enrique, engañado por un falso aviso, vendría a ponerse en las manos.

FONDA LISBOA

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL

MADRID

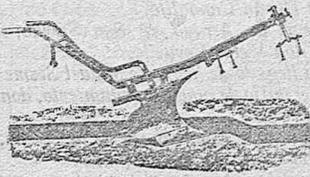
ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO

COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO

ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 6 pesetas



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

GRAS, RADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDUBA.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los afecte os ocasiona grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

“EUROPE COMPANY,,

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS

seguro de robo, incendio y robo del ganado

seguro de robo de ganado en el campo, establecido por la ley de 14 de Mayo de 1908

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,,

PLAZA DE BILBAO, NUM. 15.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN JUAN DE LOS RIOS, NÚMERO 8.—BADAJOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,,

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Las circunstancias en que se encontraba el rey eran de aquellas que pueden llamarse decisivas; pero a la par facilísimas: iba a tener a su enemigo en sus manos: podía disponer de él: pero este arbitrio en que le colocaba su poder, le constituía en una alternativa horriporosa. Don Enrique, alentado desde su infancia por el ambicioso pensamiento de don Leonor de Guzmán, su madre, mancha del rey do. Alonso el Onceno, amado por éste, testigo del abandono en que el rey tenía a su esposa la reina doña María y al príncipe don Pedro su hijo, había soñado desde muy temprano en la corona de Castilla y a la muerte del rey don Alonso, había encontrado insoportable el obedecer, como vasallo, a un hermano en quien siempre había mirado un rival, hijo de una mujer aborrecida por don Leonor, y de carácter demasiado enérgico y dominador para no hacer duro su mando. Luego, cuando la reina viuda doña María vengó con el asesinato de don Leonor, sus celos de reina y de esposa, el odio que naturalmente debía inspirar a don Enrique la matadora de su madre, se transmitió a don Pedro, hasta el punto de que, haciendo ya extensivo a él un delito, que ninguna parte había tenido, le acusasen del don Enrique, sus hermanos y sus partidarios.

table y hasta cierto punto feroz del rey, aquella manera ejecutiva de matar, por justicia propia, sin la intervención de un tribunal y con todos los accesorios que pueden hacer terrible un castigo; como se vio por la muerte de Garcilaso, y de otros caballeros que tuvieron la desgracia de alzarse contra el rey después de la muerte de don Leonor de Guzmán, mandada ejecutar por doña María de Talavera, hicieron que don Enrique y sus hermanos, que ya antes de estos sucesos se habían apartado del servicio del rey, se levantaran contra él y procurasen por todos los medios posibles arrojarse del trono y la vida.

Don Pedro, por su parte, educado por la reina doña María, había recibido lentamente de ella, todo el odio que aquella princesa había contraído contra don Leonor y contra sus hijos, y cuando se vio la primera vez con estos, se mostró irio, disgustado, severo, cubriendo con vanas formas aquel odio heredado, que rebosaba a su despecho de sus miradas y de lo ceremonioso de su conducta.

Esto fué fatal: puede decirse que el rey don Alonso el Onceno al herir en su dignidad y en su orgullo a la reina su esposa, fué el primero que preparó la horrible guerra que tuvo después lugar entre su hijo legítimo y sus hermanos bastardos: si el rey don Alonso dejó a su sucesor don Pedro una espada victoriosa, una nobleza contenida y un pueblo pujante, puede decirse también que le legó con sus faltas, taitas enormes de que ni puede disculparle la historia, una guerra civil, horrible, desesperada, que debía exasperar su carácter y que en efecto le exasperó. Don Pedro no heredó más que odios y enemigos, y a no ser por lo indomable de su carácter, hubiera sucumbido en los primeros años de su reinado, sin dejar a la historia ese carácter cuestionable, ese espectáculo feroz de una monarquía que se defendió de una manera brutal, de los ataques no menos brutales de que se veía blanco por todas partes.

Este bastó para aterrar a los bastardos: la nobleza que, hasta entonces, por respeto al rey don Alonso, había adulado a la favorita, la abandonó con frívolos pretextos al encano de la reina doña María y era de presagiar que una vez empezada la venganza no se limitase sólo a la madre, sino que se hiciese extensiva a los hijos. Algunos actos de la violenta justicia con que don Pedro, o más bien don Juan Alonso de Alburquerque, había inaugurado su mando; el carácter incontrastable y hasta cierto punto feroz del rey, aquella manera ejecutiva de matar, por justicia propia, sin la intervención de un tribunal y con todos los accesorios que pueden hacer terrible un castigo; como se vio por la muerte de Garcilaso, y de otros caballeros que tuvieron la desgracia de alzarse contra el rey después de la muerte de don Leonor de Guzmán, mandada ejecutar por doña María de Talavera, hicieron que don Enrique y sus hermanos, que ya antes de estos sucesos se habían apartado del servicio del rey, se levantaran contra él y procurasen por todos los medios posibles arrojarse del trono y la vida.

El carácter, pues, de don Pedro, se explica por las causas que lo desarrollaron: hijo de otro rey, educado de una manera digna, en contraposición de la viciosa enseñanza que debió a su madre; desembarazado de enemigos y por consiguiente de rebeldías, la firmeza y la energía de don Pedro, jamás hubieran llegado a crueldad, ni su justicia hubiese podido parecer tiránica. Los hombres de su tiempo vivieron su carácter, la lucha le exasperó, y lo temió de esa misma lucha lo trajo por sus ataques, lo irritante de sus desahucos constituyeron en don Pedro, según nuestra opinión, la monomanía del exterminio.